



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DECANAL No 002A-2024-CPHP/CDN-RAM

Lima, 14 de junio del 2024.

VISTOS: - El Consejo Directivo Nacional del Colegio Profesional de Historiadores del Perú (CPHP) mediante los informes presentados a la DECANAL, INFORME N°0002.-2024., asimismo la decanatura departamental N°21, aprobada por unanimidad en su sesión del Consejo Nacional del CPHP de fecha 30 de mayo del 2024, tal como se indica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Profesional de Historiadores del Perú fue creado por Ley N° 31393 como institución autónoma con personería jurídica de derecho público interno, plural, descentralizada y representativa de los profesionales de Historia, en todos los aspectos concernientes a la investigación y la difusión de la historia en beneficio de la ciudadanía.

Que, son atribuciones del Consejo Directivo Nacional otorgar una resolución al solicitante colegiado que cumplió, de acuerdo a los requisitos establecidos en el **REGLAMENTO DE COLEGIACIÓN**.

Que, el Consejo Directivo Nacional del CPHP a través de la aprobación del consejo directivo da por aprobado a los siguientes LICENCIADOS(AS); para ello se detalla en el cuadro.

De acuerdo que establece las comisiones que considere necesarias para el cumplimiento de **optar su COLEGIACION**. El Licenciado(a) es egresado de las Universidades públicas y privadas tienen derecho a colegiarse.

Por tanto, estando a los considerandos precedentes y los antecedentes normativos expuestas, en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto, contando con la aprobación del Consejo Nacional del CPHP.

SE RESUELVE:

Artículo primero. – El solicitante Licenciado es declarado **APTO** para optar su certificado de habilidad cumpliendo de acuerdo a las normativas del Colegio Profesional de Historiadores del Perú. 2023-2024, integrado la comisión por el secretario nacional la tesorera nacional y representada por la decana nacional:

- RAQUEL ARAGON MAMANI (Decana Nacional del CPHP)
- EDISON CAHUANA (Secretario Nacional del CPHP)
- ELIZARDO ESCOBAR (director científica del consejo nacional del CPHP)

Por tanto: Se resuelve declarar **APTO** a los licenciados de los miembros de la orden para optar su resepectiva **COLEGIACION**.

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE, COMUNIQUE Y CUMPLA.



COLEGIO PROFESIONAL DE
HISTORIADORES DEL PERÚ
Lic. Raquel Aragón Mamani
DECANA NACIONAL



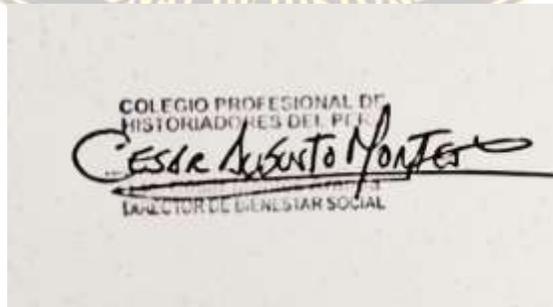
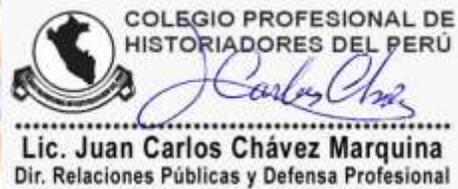
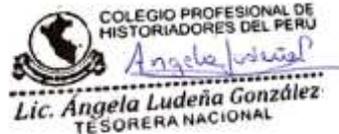
Dirección del COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ.
Jr. Mariscal Luzuriaga 633 oficina UDEAPOLIS-- Jesús María, Lima, Perú.
Ubicación a una cuadra y media de la iglesia de San José.
+51987189095 – 961058247.
Correo :colegio.historiadores@gmail.com



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano



Dirección del COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ.
Jr. Mariscal Luzuriaga 633 oficina UDEAPOLIS-- Jesús María, Lima, Perú.
Ubicación a una cuadra y media de la iglesia de San José.
+51987189095 – 961058247.
Correo :colegio.historiadores@gmail.com



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

RELACION DE LOS LICENCIADOS APTOS PARA SER COLEGIADO AL COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ - SEGUNDO GRUPO - JUNIO 2024.

Historiador publico colegiado. HPC. código:

N°	APELLIDO PATERNO MATERNO, NOMBRES	REGION O DEPARTAMENTO	CODIGO DE COLEGIADO	DNI	AÑO DE EGRESADO	UNIVERSIDAD
01	COPA PAUCAR, Mario	CUSCO	0019	23977936	13/03/2003	UNSAAC
02	NUÑEZ ZEVALLOS, Ana María	CUSCO	0009	72568790	28/02/2023	UNSAAC
03	BAÑARES CASTILLO, Edgar	CUSCO	0022	41904713	07/02/2010	UNSAAC
04	PACHECO HUACAC, Yoni	CUSCO	0030	23983249	29/12/2003	UNSAAC
05	CUCHO JÍMENEZ, Teófilo	CUSCO	0031	23942784	17/01/2001	UNSAAC
06	SULLCA APARICIO, Washington	CUSCO	0032	42140071	30/12/2009	UNSAAC
07	CANO CALLAÑAUPA, Brian	CUSCO	0033	76271148	2/03/2022	UNSAAC
08	MANTILLA TTUPA, Medalit	CUSCO	0034	70243969	2/03/2022	UNSAAC
09	RODRÍGUEZ VEGA, Ruth Mery	CUSCO	0035	45529165	7/09/2023	UNSAAC
10	BACA GARCÍA, Kevin	CUSCO	0036	46934443	28/12/2023	UNSAAC
11	CARRASCO Medina, Wiltón	CUSCO	0037	23959900	6/03/2006	UNSAAC
12	APAZA HOLGUÍN, Rubén	CUSCO	0038	23928196	22/01/1999	UNSAAC

Dirección del COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ.
Jr. Mariscal Luzuriaga 633 oficina UDEAPOLIS-- Jesús María, Lima, Perú.
Ubicación a una cuadra y media de la iglesia de San José.
+51987189095 – 961058247.
Correo :colegio.historiadores@gmail.com



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

13	CONCHA CORVACHO, Ana Ruth	CUSCO	0039	46364039	2/09/2019	UNSAAC
14	CÁCERES QUISPE, Oscar	CUSCO	0040	44742496	13/02/2020	UNSAAC
15	VARGAS BEJAR, Juan Fernando	CUSCO	0041	23990764	11/05/2009	UNSAAC
16	LATORRE PATIÑO, Lisbeth	CUSCO	0042	40156494	40156494	UNSAAC
17	OLIVERA OLIVERA, Jorge	CUSCO	0043	23846938	19/09/1996	UNSAAC
18	PALOMINO DIAZ, Elisban Luis	CUSCO	0044	42669880	13/06/2012	UNSAAC
19	QUIROZ CABAÑAS, Lleisen Homero	CUSCO	0045	43032873	6/09/2019	UNSAAC



COLEGIO PROFESIONAL DE
HISTORIADORES DEL PERÚ

Raquel Aragón Mamaní

Lic. Raquel Aragón Mamaní

DECANA NACIONAL

Dirección del COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ.
Jr. Mariscal Luzuriaga 633 oficina UDEAPOLIS-- Jesús María, Lima, Perú.
Ubicación a una cuadra y media de la iglesia de San José.
+51987189095 – 961058247.
Correo :colegio.historiadores@gmail.com